

EL MAGISTERO DE LUCA PACIOLI A LOS 500 AÑOS DE SU MUERTE: TOMA DE CONCIENCIA DE SU PAPEL COMO ABANDERADO DEL RENACIMIENTO COMERCIAL Y ECONÓMICO ¹

THE MAGISTERIUM BY LUCA PACIOLI AT 500 YEARS OF HIS DEATH: AWARENESS OF HIS ROLE AS STANDARD BEARER OF THE COMMERCIAL AND ECONOMIC RENAISSANCE

Esteban Hernández Esteve

RESUMEN:

El Renacimiento ha sido profusamente estudiado. Sin embargo, el interés de los investigadores no se ha dirigido a averiguar cómo se generaron los recursos económicos que posibilitaron su surgimiento. En este trabajo se comenta el papel crucial jugado por Luca Pacioli como figura emblemática de lo que se ha llamado Renacimiento comercial y económico.

ABSTRACT

The Renaissance has been studied widely. However, the interest of researchers has not been aimed to find out how the economic resources that enabled its emergence were generated. This work discusses the crucial role played by Luca Pacioli as an emblematic figure of what has been named commercial and economic Renaissance.

KEY WORDS:

Luca Pacioli; 500 Years of his Death; Standard Bearer of the Commercial and Economic Renaissance

PALABRAS CLAVE:

Luca Pacioli; 500 Años de su Muerte; Abanderado del Renacimiento Comercial y Económico

¹ El presente trabajo fue presentado como Conferencia de Clausura del CONVEGNO LUCA PACIOLI 2017 celebrado los días 14 a 17 de junio en las ciudades paciolianas de Sansepolcro, Urbino, Perugia y Florencia, con sede en la primera, en conmemoración del V Centenario del fallecimiento del Maestro. Dicho Convegno fue organizado y promovido por el Centro Studi "Mario Pancrazi" bajo la dirección de su presidente el Prof. Matteo Martelli, y bajo el Alto Patronato del Presidente de la República Italiana, y la colaboración y apoyo de muchas universidades, instituciones públicas y asociaciones entre las que se encontraba AECA. El trabajo fue publicado en su momento en el *Libro degli Atti del Convegno*. Asimismo ha sido publicado en la *Rivista Italiana di Ragioneria e di Economia Aziendale*. Esta traducción al español se publica en *De Computis* gracias a la amable aquiescencia de estas dos entidades.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Italia es el único país que en su vida ha sido protagonista de dos momentos cenitales de los que dejan profunda huella en la historia de la Humanidad: el primero de ellos entre el siglo VIII a.J. y mediados del siglo V d.J., con la civilización romana, que ofreció al mundo su alfabeto, su idioma, su sentido de la familia (el *pater familias*), del orden, de la legalidad, de la propiedad, de la justicia, de la creación de la disciplina del derecho, en fin, y, el segundo, con su Renacimiento, iniciado a comienzos del siglo XIV con su interés por el arte, por la arquitectura griega y la cultura clásica, en general, que puso fin a *l'Età Oscura*, como fue denominada por algunos, seguramente sin conocer bien su, pese a todo, fascinante historia.

El Renacimiento se origina, principalmente, en Florencia y Siena, aunque muy pronto se extiende a Roma, logrando su apogeo en el siglo XV.

Las demás culturas, después de alcanzar una época o un momento cumbre destellante que dejó permanente impronta en la historia, volvieron a la normalidad o, incluso, desaparecieron. Así ocurrió con la culturas mesopotámicas antiguas, con sus dos protagonistas sucesivos, los sumerios, de origen desconocido, que inventaron la escritura fonética, y los acadios, de origen semita, que la perfeccionaron, como nos han mostrado las recientes investigaciones de los destacados arqueólogos e historiadores de la Antigüedad, especializados en la historia de la región, Hans Nissen, Peter Damerow y Robert Englund (1990), unas investigaciones que empalmaron con las del investigador, también alemán, A. Falkenstein (1964) y de la arqueóloga franco-americana Denise Schmandt-Besserat (1977).

La peripecia mesopotámica nos interesa especialmente porque tiene especial interés para los historiadores de la contabilidad, pues como dicen los autores indicados en primer lugar, solamente en el curso del tercer milenio antes de Jesucristo consiguió la escritura adquirir el grado de complejidad necesario para llegar a ser un medio universal de comunicación, y siguen diciendo:

“originalmente, sin embargo, la escritura protocuneiforme se restringía casi exclusivamente a la contabilidad; era la escritura de los ‘contables’” (Nissen et al., 1993, p. 30).

Egipto disputa a Mesopotamia la prioridad en el descubrimiento de la escritura fonética en opinión de Günter Dreyer, de acuerdo con lo que expone en su libro de 1998. Sin embargo, Richard Mattessich estima que su argumentación carece de la suficiente

consistencia y fuerza probatoria (2002). Y así debe de ser. Pero, aunque fuera cierto, también la fama de Egipto por su eventual hazaña se hubiera difuminado en el tiempo.

Y lo mismo ha ocurrido con tantos otros países que en su momento tuvieron su época de gloria, como son Grecia, España, Turquía, Francia, Gran Bretaña, etc. Solamente Italia supo repetir ese momento, aunque por motivos muy distintos: una vez, por el poder militar, organizador, educador y legislativo de los romanos, y una segunda vez, por su genio artístico, arquitectónico y literario, representativo de su amor por lo mejor del pasado.

El Renacimiento ha sido y sigue siendo profusamente estudiado, pero el interés de los investigadores se ha centrado en sus efectos, es decir, en las innovaciones y obras producidas por el movimiento en la literatura, en el conocimiento científico, en las artes y en la arquitectura, como vertientes principales de los nuevos planteamientos, inspirados en gran parte por el recuerdo y admiración de las antiguas culturas griega y romana.

Sin embargo, el celo de los investigadores dedicados al estudio del mismo no se ha dirigido en igual medida a averiguar cómo se generaron los recursos económicos que posibilitaron su surgimiento, a pesar de la importancia que tiene esta materia. Está claro que los estudiosos del Renacimiento no tenían gran interés por las cuestiones económicas. Pero en los últimos tiempos está naciendo un todavía tímido interés por el conjunto de innovaciones comerciales, bancarias y jurídicas de origen italiano surgidas durante el siglo XIII que tienen gran importancia para conocer los orígenes del Renacimiento, pues contribuyeron a financiarlo y, es más, que seguramente forman parte de él, pues fueron su primera manifestación, mereciendo por ello que se les califique de Renacimiento comercial y económico.

Este tema constituirá el tema central de esta exposición, después de dedicar alguna atención, aunque de forma muy breve y resumida, al conjunto de circunstancias que anteceden, rodean o condicionan la aparición del Renacimiento.

Finalmente, comentaremos aunque ello es ya sobradamente conocido, el papel crucial jugado por Luca Pacioli como figura emblemática de lo que hemos llamado Renacimiento comercial y económico. Su *Summa*, obra matemática más importante de la Baja Edad Media europea, en cuanto recopilación de los conocimientos sobre esta materia atesorados en ese momento, con aportaciones propias, está orientada hacia los mercaderes y no sólo el tratado contable, como podría pensarse en un principio. Y no sólo su *Summa*, sino todas sus obras quieren ser el eslabón que une y da continuidad a la cultura antigua, de los sabios, en latín, y la nueva cultura, moderna, en lengua vulgar, o sea, italiano, de los nuevos tiempos, como explica detalladamente Argente Ciocci (*Luca Pacioli*, 2017).

Antecedentes, contexto y concomitancias de la cuestión que nos ocupa

De acuerdo con lo dicho, en este apartado de mi exposición me referiré con mucha brevedad a hechos conocidos por todos, pero que he de recordar, porque como se ha comentado mi propósito es el de buscar antecedentes y conexiones de la antigua historia de Italia y de Europa en general que puedan explicar la generación en Italia de un pueblo tan singular.

Como es bien sabido, los impulsores del Renacimiento fueron principalmente las instituciones y las personas que dispusieron de los recursos necesarios y tuvieron el gusto y la intuición de sufragar y asumir el mecenazgo de los libros manuscritos o impresos ya en los últimos decenios de la Edad Media, las obras de arte y los edificios levantados en la época de este movimiento, un movimiento inspirado en el recuerdo de un pasado glorioso y añorado, digno de ser revivido, aunque ciertamente con aportaciones y recursos nuevos no conocidos en ese pasado. Por eso, el Renacimiento fue tanto producto de la añoranza y el recuerdo, como de la innovación. Con nombres y apellidos, sus primordiales mecenas tuvieron que ser la Iglesia, así como también los jefes ennoblecidos -algunos de ellos condotieros- de los estados italianos que fueron formándose en la Italia desmembrada por las invasiones de los germanos.

Y ello sin olvidar la contribución de los grandes mercaderes sedentarios, al surgimiento del Renacimiento merced a sus innovaciones en materia comercial, bancaria y jurídica, innovaciones que les habían enriquecido y les habían dado en los últimos siglos de la Edad Media una ventaja de más de un siglo con respecto al resto de sus colegas europeos de otras nacionalidades.

Los acontecimientos puntuales que hemos de recordar de forma muy somera en nuestro estudio sobre la parte de historia italiana y europea de la que nos ocuparemos en esta sección son, primer lugar, la separación del Imperio romano en dos, el Imperio Romano de Occidente, con sede en Milán, y el Imperio Romano de Oriente, con sede en Bizancio, consumada oficialmente el año 395 por el emperador Teodosio I. Esta división fue motivada posiblemente por la dificultad de gobernar adecuadamente un imperio tan inmenso, pero constituyó también de alguna manera una señal de debilidad.

Aparte de los problemas económicos, lo cierto es que en esta época las clases altas romanas habían perdido su afición a la milicia; por ello en el ejército romano de esta época del Imperio, llamada tardía, muchos reclutas e incluso oficiales tenían orígenes bárbaros, y no era raro que realizasen rituales de origen germano, como era el alzar en escudos a los pretendientes al trono (Matthews, 2007, pág. 253).



Y, en verdad, pocos años después comenzaron las diversas invasiones que sufrió Italia en la antigüedad. Es decir, las invasiones de los hunos el año 451, de los hérulos, en 476, de los ostrogodos, en 493, de los lombardos, el año 568, de los

francos, en 774, de los sarracenos, en 827, y de los normandos, en 1017. La mayor parte de ellas fueron efectuadas por pueblos nórdicos, germanos, pero también participaron en ellas pueblos asiáticos, aunque la de los hunos no parece que dejara mucha huella en Italia.

Las invasiones revistieron distinto carácter: las primeras fueron completas; las posteriores tuvieron un carácter más parcial, respetando los lugares que habían sido ocupados firmemente por los pobladores anteriores. Pero en cualquier caso llenaron de estupor a los antiguos romanos. Como dice Henri Pirenne con referencia a la invasión de los godos, uno de los pueblos germanos más numerosos y fuertes:

“Las invasiones no habían sido previstas, como demostró el terror de los visigodos al pedir permiso a los romanos para entrar en sus territorios. Al serles concedido, durante días y días, ante los ojos atónitos de las guarniciones romanas, pasaron hombres, mujeres, niños, animales, sobre balsas, algunos agarrados a tablas, otros a odres hinchados o a barriles. Era todo un pueblo el que emigraba, guiado por su rey” (2012, pág. 27).

También los bizantinos efectuaron asentamientos en Italia, en un intento frustrado por recuperar el territorio invadido por los germanos, anexionándolo al Imperio Romano de Oriente.

Otra cuestión central a nuestros efectos fueron las relaciones entre el Papado, que aparte de su influencia espiritual empezaba a tener importancia territorial y temporal en esos momentos finales del siglo X, y el Sacro Imperio Romano Germánico. Estas relaciones fueron buenas en algunos momentos, pero en otros recelosas o francamente malas, como representantes respectivamente en teoría del poder temporal y del poder espiritual. Pero, lo cierto es que, en realidad, cada una de las dos partes buscaba lo mismo: el

llamado *Dominium mundi*, cuyo prestigio provenía de los tiempos de la dominación romana.

El Sacro Imperio Romano Germánico se formó en 962 bajo la dinastía sajona a partir de la antigua Francia Oriental, una de las tres partes en las que se dividió el Imperio carolingio. Desde su creación, el Sacro Imperio se convirtió en la entidad predominante en la Europa central durante casi un milenio hasta su disolución en 1806. Nunca se constituyó como nación ni tuvo vocación de hacerlo, pues fue más bien un conglomerado supranacional de naciones y territorios más o menos unidos según el poder y la autoridad que tuviera el emperador de turno. Sus emperadores debían haber sido elegidos previamente reyes de Germania. Inicialmente y hasta el año 1508 los reyes elegidos debían trasladarse a Roma para que el Papa les coronase como emperadores.

Sin perjuicio de la existencia de desavenencias anteriores, la confrontación declarada entre el Sacro Imperio Romano Germánico y el Papado se inició a finales del siglo XI, en tiempos del Papa Gregorio VII, con la llamada “Querrela de las Investiduras”, es decir, la motivada por la atribución que, entre otras, se tomaban en materia eclesiástica los emperadores y gobernantes de las naciones del Imperio de nombrar por su cuenta los obispos de las ciudades de sus territorios.

A comienzos del siglo siguiente fue cuando tuvieron principio los enfrentamientos entre la familia de los Hohenstaufen, duques de Suabia, a la que perteneció el emperador Federico I Barbarroja, y los Welfen, duques de Baviera y de Sajonia. El enfrentamiento entre ambos partidos se extendió a Italia a finales del siglo XII, donde los primeros recibieron el nombre de gibelinos, por deformación italiana de Waiblingen, nombre de un castillo de los Hohenstaufen, mientras los segundos recibían la denominación de güelfos, como deformación asimismo del nombre de los Welfen. Los gibelinos apoyaban la política de la dinastía imperial alemana, mientras los güelfos eran partidarios del Papado. Las luchas se prolongaron durante los siglos XIII y XIV.

Los términos güelfo y gibelino revivieron con motivo del movimiento de reunificación de Italia durante el siglo XIX. Los Neo-Güelfos animaban al Papa para que estimulara una federación de Estados Italianos. Sus opositores Neo-Gibelinos creían, por el contrario, que el Papa era un obstáculo para el proceso de la unificación italiana (*Encyclopaedia Britannica Deluxe Edition 2004 CD-Rom*, Voz “Guelf and Ghibelline”).

Los siglos XIV y XV fueron de ciertas dificultades internas, hasta que Maximiliano convocó en 1495 la Dieta en Worms. En la misma se aprobó un conjunto de leyes, conocido como *Reforma Imperial*, que tuvieron por objeto el dar una nueva estructura al Imperio, una estructura que en lo esencial perviviría hasta el final del Imperio en 1806 (https://es.wikipedia.org/wiki/Sacro_Imperio_Romano_Germ%C3%99).

Por lo que respecta al Papado y a la Iglesia en general, estas instituciones, como se ha comentado antes, habían logrado ya cierto *status* al inicio del Imperio, con la entrega

que Pipino el Breve hizo el año 756 al Papa Esteban II de los dominios territoriales del antiguo exarcado bizantino de Rávena, que Bizancio había perdido ante la invasión lombarda. A su vez los francos lo recuperaron, pero en lugar de devolvérselo al emperador bizantino, se lo entregaron al Papa. Pipino le entregó también los territorios reconquistados en los alrededores de Roma, de acuerdo con lo contenido en la *Donación de Pipino*, que depositó en la tumba de San Pedro. Este documento proveyó de una base legal a la formación de los Estados Pontificios, que extendían los territorios del Papa más allá de la Diócesis y del Ducado de Roma. Esta donación, confirmada años más tarde por su hijo Carlomagno, fue el inicio del poder temporal de la Iglesia, llamado *Patrimonio de San Pedro*.

Por lo que respecta a Italia, cuando en 962 se constituyó el Sacro Imperio Romano Germánico, estaba dividida en diversos territorios. Por el golfo de Génova y a lo largo de la costa occidental se encontraba el llamado Reino de Italia, incorporado y perteneciente al Imperio, que tenía la mayor extensión de todos los territorios. A continuación, seguía el llamado Patrimonio de San Pedro, segundo en dimensión en virtud del dominio que se había concedido al papado sobre el exarcado de Rávena en la costa adriática. Acto seguido, por la misma costa occidental se encontraban pequeños dominios nobiliarios, como los Ducados de Gaeta y de Nápoles, la República de Amalfi, el dominio de Capua, y los Principados de Benevento y Salerno, así como también la isla de Sicilia, que anteriormente había sido ocupada por los sarracenos. Al norte se hallaban las islas de Córcega, perteneciente al Reino de Italia, y de Cerdeña, que había pertenecido a los bizantinos, siendo luego ocupada temporalmente por los sarracenos.

En la costa oriental figuraba al norte la Marca Veronesa y de Aquilea, que pertenecía al Ducado germano de Baviera, seguida por el antiguo exarcado de Rávena, convertido en territorio de los Estados Pontificios en 784, como se ha dicho, y cuyo arzobispo gozaba de autocefalía en relación con el Papado romano. Más abajo se hallaban el Ducado de Spoleto y, finalmente, los llamados Temas de Longobardía y de Calabria, territorios que habían pertenecido también al Imperio Bizantino, siendo luego ocupados en épocas anteriores por los sarracenos en calidad de feudatarios de dicho imperio.

A mediados de siglo XI ocurrió un desgraciado suceso para la Cristiandad, el llamado Cisma de Oriente, consistente en la ruptura del Papado con el Patriarca de la Iglesia católica del Imperio Romano de Occidente, dando lugar al nacimiento de la Iglesia Ortodoxa.

Pocos años después, en 1095 se inició uno de los acontecimientos clave de la Edad Media: las Cruzadas. Hubo ocho Cruzadas, aunque algunos autores consideran que hubo nueve, porque descomponen la octava en dos. El objetivo de las Cruzadas fue liberar Tierra Santa, el sepulcro de Jesucristo en Jerusalén. Pero, ¿por qué fue así? Jerusalén pertenecía a los musulmanes desde el siglo IX y los cristianos no habían mostrado una especial preocupación por ello.

Las Cruzadas tuvieron lugar a lo largo de un período de casi doscientos años, entre 1099 y 1291 y de acuerdo con la opinión de Pirenne, aunque siempre fueron una empresa de

los Papas y de acuerdo con ello el sentimiento que las animaba en un principio era puramente religioso, luego se fueron añadiendo otras características. En efecto, el desarrollo práctico las dotó de una naturaleza más bien comercial, pues había que aprovisionar las bases militares cristianas, y de ello se ocuparon inmediatamente Venecia, Pisa y Génova. Los asentamientos de los cruzados fueron el destino de sus flotas, de modo que el Mediterráneo oriental se unió al occidental. A partir de este momento la navegación cristiana experimentó un desarrollo ininterrumpido. Este fue el efecto económico más importante de las Cruzadas.

En el plano social el desplazamiento y permanencia en Tierra Santa de importantes señores feudales con sus ejércitos favoreció el surgimiento de una nueva clase social: los burgueses, es decir, los habitantes de las ciudades, y el poder de éstas.

Finalmente, en el aspecto cultural las Cruzadas estimularon probablemente el interés por el conocimiento de otras civilizaciones y culturas. Recordemos a Fibonacci y su *Liber Abaci*, de 1202, así como a Marco Polo y su viaje, de 1271.

El asentamiento en Aviñón el año 1305 del Papa Clemente V, originario de la Gascuña, fue el origen remoto del llamado Cisma de Occidente, iniciado el año 1378 y finalizado en 1417. En él hubo dos Papas simultáneamente, uno en Aviñón y otro en Roma, e incluso tres Papas durante ocho años a finales del período.

Como es lógico, el Cisma de Occidente provocó una crisis en el Papado y la autoridad de la Iglesia católica, floreciendo y recrudeciéndose las controversias entre los conciliaristas y los papistas, que ya habían tenido disputas en tiempos anteriores. En tanto que los papistas defendían a ultranza la autoridad y superioridad del Papa sobre los poderes temporales, los conciliaristas estimaban que los Concilios, en el conjunto de sus participantes, eran quienes poseían autoridad para determinar el camino a seguir para la resolución correcta de las situaciones problemáticas. Las ideas conciliaristas formaron un cuerpo doctrinal que rompió con la visión estática del mundo de la Edad Media, reconduciendo los tradicionales argumentos de autoridad hacia un pensamiento de apertura hacia nuevas formas e ideas (Culleton, 2013, págs.215 s.).

Uno de los principales autores y propagadores de las nuevas ideas y de su difusión fue Guillermo de Ockham, fraile franciscano inglés del siglo XIV, con la enunciación de la llamada navaja de Ockham, principio metodológico según el cual: “*En igualdad de condiciones, la explicación más sencilla suele ser la más probable*”. En opinión de algunos autores, la navaja de Ockham separó totalmente la teología de la filosofía (Culleton, 2011, pág. 522).

Para finalizar esta primera sección de la exposición, donde hemos procurado pasar una breve revista a algunos de los principales hechos que pudieron formar la personalidad de un pueblo, el italiano, que fue capaz de dar a luz el Renacimiento, pasaremos ahora a revisar de forma igualmente somera el papel jugado al respecto por la formación de las ciudades en Italia durante la época estudiada.

Henri Pirenne fue el primero o uno de los primeros historiadores en interesarse seriamente por el estudio del surgimiento, desarrollo y características de las ciudades medievales y, en particular de las italianas.

Según afirma este autor en su famoso libro: *Les villes du Moyen Age*, en ningún sitio las aglomeraciones urbanas se han pudieron desarrollar con independencia del campo que las circundaba. Pues necesitaban recibir de su entorno los productos alimenticios precisos para la subsistencia de sus habitantes. De igual forma, los habitantes de este entorno agrícola eran receptores de los bienes producidos por la manufactura de los ciudadanos. De tal modo, el comercio y la industria fueron actividades consustanciales con el surgimiento de las ciudades.

En la Antigüedad casi todos los habitantes de las ciudades eran propietarios de algún terreno campestre en los alrededores, percibiendo posiblemente una parte más o menos importante de sus ingresos como consecuencia de estas propiedades. En la Edad Media, en cambio, la estructura social de los habitantes en los centros urbanos varió considerablemente, pues en esa época había surgido una nueva clase social: los burgueses o habitantes de las ciudades, con características bien definidas y diferenciadas (Pirenne, 1927, págs. 116 s.).

Por otra parte, mientras la burguesía cobraba más peso e influencia, la aristocracia veía disminuir su ascendencia, de modo que aquella que en un principio se había establecido en las ciudades se fue retirando a sus posesiones feudales. Ello se percibe más claramente en los países nórdicos; solamente en el mediodía francés y en Italia la nobleza permaneció en las ciudades. Este hecho se debe atribuir sin duda, según Pirenne, al mantenimiento de las tradiciones romanas y a la organización municipal de las colonias en el Imperio romano (Pirenne, 1927, pag. 145).

Con respecto a la dimensión de las ciudades, sería muy interesante, como comenta Pirenne, conocer la relevancia de la población de las ciudades en relación con la del campo. Pero la falta de datos impide conocer esta relación. Lo que sí cree Pirenne que puede afirmarse es que la población de las ciudades creció continuamente hasta mediados del siglo XIV. A partir del siglo XV disponemos ya de censos, pero presentan tantas contradicciones que no les podemos dar crédito. Todo lo más que puede decirse es que ninguna ciudad europea llegó en la Edad Media a tener 100.000 habitantes. La población de las más importantes, Milán, Florencia, París y Gante, osciló en torno a los 50.000 habitantes. Las ciudades medianas tendrían entre 20.000 y 50.000, mientras la población de las pequeñas iría de 2.000 a 5.000.

De cualquier modo hay que tener en cuenta que dada la escasa densidad de la población rural, un conjunto ciudadano de 50.000 habitantes tenía en aquella época una significación completamente distinta a la que tendría hoy día (Pirenne, 2012, págs. 171 s.).

Con esto damos término a esta sección sobre Antecedentes, contexto y concomitancias del tema que nos ocupa, pero no sin antes recordar que, como todos sabemos, la

península italiana, a la que de forma habitual nos referimos con la palabra Italia, estaba constituida en el tiempo que nos ocupa por un conglomerado de estados, que rondaba los veinte, y que variaban en su sistema político entre repúblicas, ducados y marquesados. Algunos de ellos, como Trento, eran minúsculos. Sólo Milán, Venecia, Florencia, los Estados Pontificios y Nápoles tenían una verdadera entidad política y territorial.



Situación política de Italia a finales del siglo XV

territorial.

De esta forma, cuando hablamos de Italia debemos de hacerlo como expresión geográfica y nunca como un único Estado que abarque toda la Península Itálica, pues la característica básica y fundamental de Italia durante el siglo XVI (aunque ya antes y también después) es la fragmentación política en múltiples estados, que ni siquiera contaban con algo semejante a la unidad virtual que daba el Imperio a Alemania. Los principales estados italianos a finales del siglo XV y durante el siglo XVI, aparte de los Estados Pontificios, fueron:

- Las repúblicas de Génova, Venecia, Florencia, Siena y Luca.
- Los ducados de Saboya, Mantua, Ferrara y Milán.
- Los marquesados de Messa, Saluzzo y Monferrato.
- El reino de Nápoles.

El Renacimiento económico y comercial

Como se ha indicado más arriba, el Renacimiento literario, artístico y monumental ha sido y sigue siendo estudiado por numerosos y cualificados autores, mientras los antecedentes económicos y comerciales que lo precedieron y en cierta medida contribuyeron a financiarlo no han sido apenas considerados. Y sin embargo, yo creo que es un tema muy importante, no sólo por su aportación a la financiación del Renacimiento, sino sobre todo por el significado de las innovaciones sobre instrumentos de crédito, modalidades bancarias, previsión para eliminar o disminuir riesgos de transporte y formas de control contable sobre agentes en otras plazas, aportadas por los mercaderes italianos, unas aportaciones que los convirtieron en los comerciantes más

Esteban Hernández Esteve: El Magisterio de Luca Pacioli a los 500 Años de su Muerte: Toma de Conciencia de su Papel como Abanderado del Renacimiento Comercial y Económico

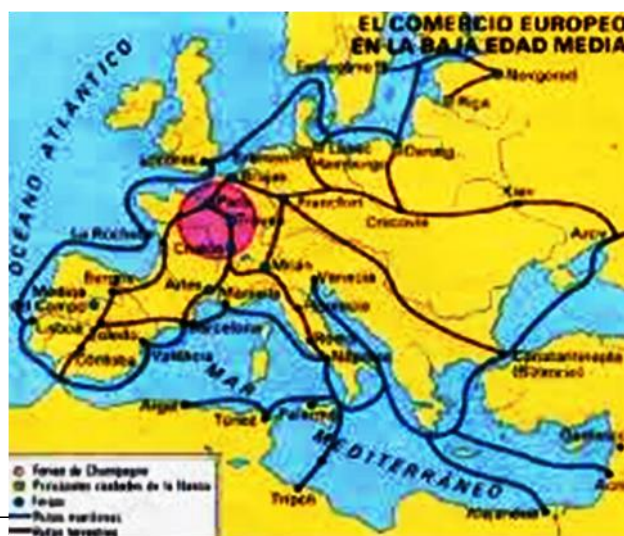
avanzados de Europa, con una ventaja de unos cien años sobre el resto de sus congéneres del continente.

Llamó la atención sobre este tema el historiador belga Raymond de Roover, uno de los mejores historiadores económicos del siglo pasado en los temas relativos a la historia de la banca, instrumentos de crédito y contabilidad, con conocimientos prácticos de primera mano sobre la materia, dado que en su juventud, recién licenciado en comercio, trabajó en un banco y después en una empresa naviera internacional. En efecto, en unos breves comentarios sobre la disertación del profesor N.S.B. Gras sobre el tema “Capitalism. Concepts and History” presentada en un Encuentro organizado conjuntamente por la American Historical Association y la Business Historical Society en Chicago, el 29 de diciembre de 1941, Roover puso de manifiesto los adelantos técnicos desarrollados en materia comercial y bancaria por los mercaderes italianos que esa época (Roover, 1942). Posteriormente amplió el tratamiento del tema en un nuevo trabajo, mucho más extenso, denominado “The Organization of Trade”, incluido en el volumen III: *Economic Organization and Policies in the Middle Ages*, de *The Cambridge Economic History of Europe*, publicado en 1965. Curiosamente, en ninguno de estos dos trabajos hace referencia al Renacimiento, titulado el primero de ellos simplemente como la “Revolución Comercial del siglo XIII”.

En el breve resumen de sus planteamientos que Roover hizo en el primer trabajo destaca cómo las ferias de la Champaña fueron el centro de comercio exterior más importante de Europa durante los siglos XII y XIII. En ellas acudían por un lado comerciantes de Flandes y Alemania, y por el otro de la Provenza e Italia. Había seis ferias, complementadas por algunas ferias más pequeñas, creadas desde principios del siglo XII, bajo el impulso de Teobaldo IV de Blois, conde de Champaña, quien estableció los reglamentos de las ferias y supo hacer respetar los asistentes a ellas más allá de los límites de sus dominios.

Las seis ferias principales se celebraban en las ciudades de Lagny, Bar-sur-Aube, Provins, Troyes, durante ocho meses, desde la primera quincena de marzo hasta la primera de noviembre, con un intervalo de 40 a 50 días. En ellas se traficaba con textiles, cuero, pieles y especias. En ellas los mercaderes italianos vendían los productos de los países mediterráneos y árabes, o sea, especias, sedas, y otros productos de lujo, mientras los flamencos y alemanes ofrecían paños y lana.

A finales del siglo XIII las ferias de la Champaña comenzaron a declinar. Se dieron muchas explicaciones de este hecho, medidas fiscales mal orientadas por parte de los reyes



franceses, comienzo de viajes regulares de naves entre Italia y Brujas, agitaciones sociales en Flandes, así como la guerra entre este país y Francia. Pero ninguna de ellas parece satisfactoria en opinión de Raymond de Roover. La causa real de la decadencia de las ferias de la Champaña es para este autor el hecho de que los comerciantes italianos se habían vuelto sedentarios y habían establecido agencias permanentes en Brujas, empezando a comprar allí directamente las telas flamencas en los centros de producción. Yo he tocado este tema de pasada en algunos trabajos. Esta nueva organización se fraguó gradualmente y fue facilitada en gran parte por el desarrollo de nuevas técnicas de control y desarrollo de los negocios.

Entre las razones de este desarrollo, Roover cita las siguientes:

- 1^a El cambio de las asociaciones de una sola operación, como era lo corriente hasta entonces por una nueva clase de asociaciones o sociedades permanentes, que se constituían con una duración larga o indeterminada, a menos que el fallecimiento de uno de los socios obligara a disolverla.
- 2^a Los comerciantes ambulantes se servían de cartas o documentos cerrados y sellados, llamadas “letters close” en la terminología histórica inglesa, como credenciales y como de liquidar sus operaciones, aunque también en algunos casos usaban “letters patent”, es decir, escrituras notariales. Estos instrumentos dejaron de ser adecuados cuando los comerciantes dejaron de asistir a las ferias y se sirvieron de agentes o corresponsales para que atendieran sus negocios en las mismas. Con este motivo se desarrollaron las letras de cambio, que hicieron posible la transferencia de las sumas de dinero necesarias para hacer pagos desde un lugar a otro sin necesidad de que las monedas se movieran de lugar.
- 3^a La mayor seguridad de las rutas en esa época hizo innecesario que los comerciantes acompañaran a sus mercancías en caravanas armadas para garantizar su seguridad. En su lugar las podían confiar a transportistas especializados que se encargaban de ellas y las llevaban tanto por mar como por tierra.
- 4^a El desarrollo de los seguros marítimos hizo posible desplazar el riesgo marítimo a Los reaseguradores y, por consiguiente, ya no fue necesario dividir los riesgos embarcando las mercancías en varios barcos, ni compartir riesgos asociándose al efecto con otros mercaderes.
- 5^a La contabilidad de los mercaderes ambulantes había sido muy rudimentario, aunque adecuado para sus propósitos. Los registros contables eran simples memorándums de las transacciones crediticias; no se hacían anotaciones de las operaciones al contado o de trueque. Las cuentas entre los asociados se liquidaban por simple deducción de los gastos y la división del resto entre los miembros de la misma. Pero, esta contabilidad no era suficiente en el tiempo de los mercaderes sedentarios que debían controlar la marcha de sus negocios llevados por personas ajenas en lugares alejados. De modo que la forma de llevar las cuentas tuvo que irse desarrollando y ganar en información seguridad. Poco a poco se fueron creando las circunstancias que ocasionaron el nacimiento de la contabilidad por partida doble con sus características de seguridad de la corrección de las anotaciones, gracias al

cuadre de las mismas, exigencia de la anotación de todas las operaciones, requisitos formales de no dejar espacios vacíos en el libro Diario, relación cronológica de las anotaciones, día por día, con indicación de las cuentas participantes en cada una de ellas, etc. Me ocupé detenidamente del surgimiento y características de la contabilidad por partida doble, comparando previamente las distintas posiciones al respecto, en un trabajo traducido y publicado en italiano el año 2009 en la revista *Contabilità e Cultura Aziendale*.

En su segundo trabajo, Raymond de Roover amplía substancialmente el contenido de su primera exposición, aunque ateniéndose al esquema ya enunciado. Por ello, a partir de este momento, me separaré de su tutela, sin renunciar, no obstante, a recurrir a su apoyo cuando sea pertinente, para explorar por mi cuenta y ofrecer una breve visión del desarrollo de las sociedades mercantiles, de las operaciones y los documentos de crédito conectados con la actividad bancaria, y del surgimiento y características de la contabilidad por partida doble de los que ya he proporcionado una ligera noción en el último párrafo, como rasgos más importantes del devenir económico que nos interesa.

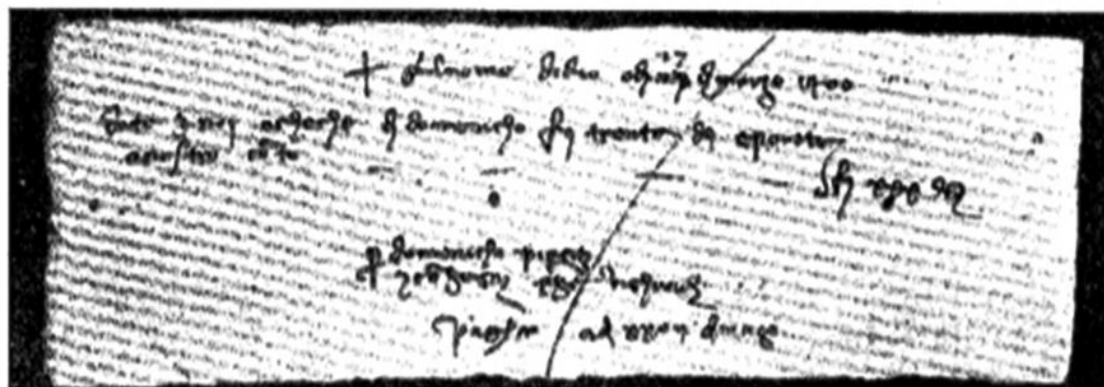
Parece que la palabra “compañía” se deriva en principio de la existencia de una relación familiar, normalmente de padres e hijos, pues se deriva de la unión de las palabras latinas *cum pane*, es decir, de personas que vivían y comían en común. Durante la Baja Edad Media tomaron forma en Italia compañías de tipo familiar dedicadas a los negocios. Esta cualidad familiar facilitó la responsabilidad ilimitada, lógica e ineludible en esos primeros momentos dados su origen y naturaleza propia de esa época. Debido a ella los miembros de las compañías respondían de la marcha de sus negocios, ya que la existencia de la compañía se basaba en el *affectio societatis* reinante entre sus miembros.

El historiador jurídico español José Martínez Gijón explica a estos efectos cómo la responsabilidad ilimitada de los socios era una propiedad connatural de las compañías y así lo recogían los Estatutos de Siena de 1310, aunque excluían la regla de solidaridad, al contrario de lo que ocurría con las compañías florentinas que la seguían manteniendo la responsabilidad ilimitada y solidaria de los socios una vez agotado el capital de la compañías (Martínez Gijón, 1499, p. 491).

Con su actividad, las compañías mercantiles fueron las predecesoras del Renacimiento económico y comercial, y existían ya en el siglo XII y acudían a las ferias de la Champaña interviniendo activamente en ellas. En esa época fueron ya muy conocidas en Italia, afianzándose y ganando terreno en los siglos posteriores las establecidas en las ciudades de Asti, Piacenza, Siena, Lucca, Pistoia, Florencia, Génova, Venecia y Milán, todas ellas, como se ve, en la parte norte de la península. Algunas de ellas se convirtieron en mercados especializados, como Milán para las joyas y los metales preciosos, Venecia para la cristalería y Génova para las armaduras y las ballestas. También en ciudades de otras naciones europeas se dio, aunque en mucha menor medida, la formación de sociedades mercantiles, imitando las sociedades gremiales y en pugna con ellas para la obtención del poder municipal. Y asimismo se produjo en

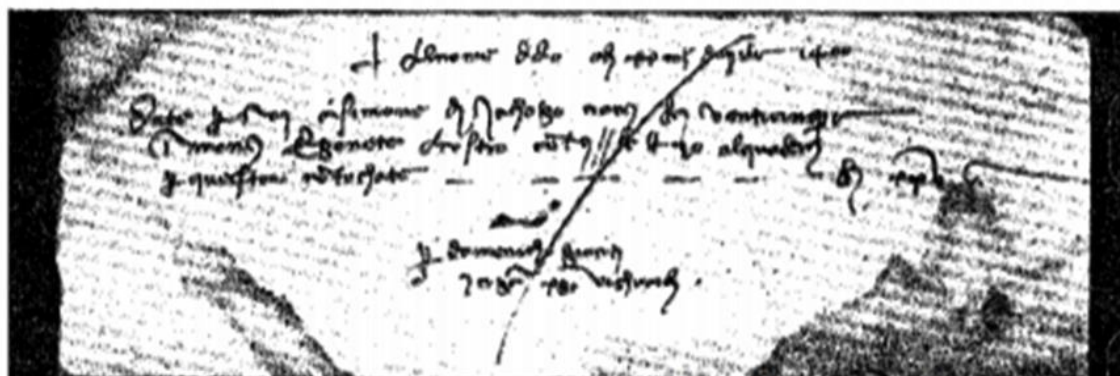
algunas de ellas su transformación en mercados especializados, como fue el caso de Augsburgo, que rivalizó con Milán como mercado de joyas y metales preciosos, o de Londres como mercado de lana y de Brujas de productos textiles (Kleinschmidt, 2009, p. 194). En muchos casos las compañías mercantiles eran a la vez oferentes de determinados productos o servicios y, a la vez, demandantes de otros.

Pasando ahora a considerar las operaciones bancarias junto con los documentos de crédito utilizados en ellas tendremos que indicar que en su origen dichas operaciones se limitaron a las de cambio de unas monedas por otras, los típicos tratos de los cambistas. A partir de estos simples tratos, los cambistas fueron ampliando sus negocios para abarcar sucesivamente operaciones de auténtica banca.



Mandato de Riscossione presso la Banca Datini & Comp. conferito dal correntista D. Piaceti & Comp. al proprio cassiere
(27 marzo 1400)
Archivio Datini, Prato

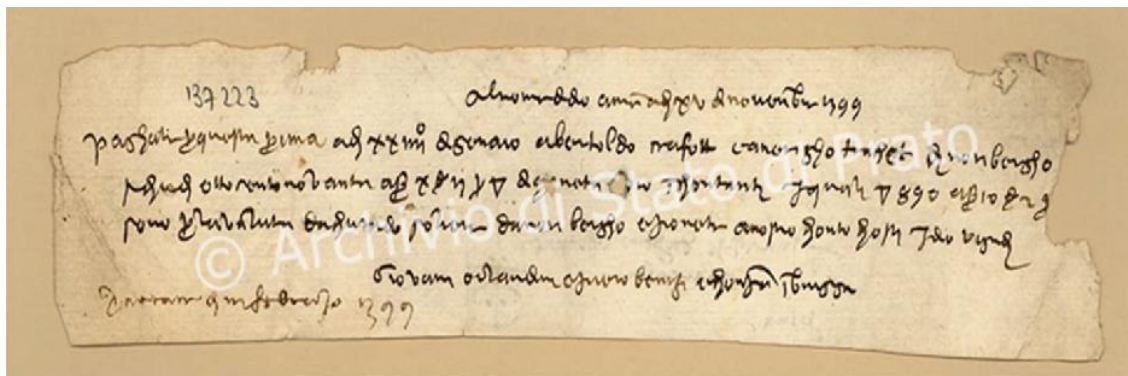
En el desarrollo de estas prácticas que convirtieron a los simples cambistas en auténticos bancos jugaron un papel descollante las compañías mercantiles radicadas en la ciudad de Siena, pues de ellas salieron las principales compañías dedicadas a la actividad bancaria, sin perjuicio de su existencia en otras capitales italianas, aunque con carácter menos cualificante. Las operaciones que comenzaron a realizar paulatinamente las compañías que se fueron especializando en la actividad bancaria fueron la aceptación de depósitos, origen de sus fondos prestables y de su posibilidad de actuar como intermediarios financieros, la concesión de préstamos y créditos a través de sus diversas modalidades, créditos comerciales y de producción, de constitución y de ejercicio, de descuento de efectos comerciales, que se inició entre fines del siglo XIV y comienzos el XV, de descubierto en



Chèque emesso sulla Banca Datini & Comp. dal correntista D. Piaciti & Comp. (24 aprile 1400)
Archivio Datini, Prato

cuenta corriente, así como operaciones de giro y de transferencia, con el uso de talones bancarios que nacieron a finales del siglo XIV como perfeccionamiento de las simples órdenes de pagos, y, finalmente, la práctica del endoso, que fue la innovación más importante y revolucionaria de toda este período, pues permitió el aumento considerable de los medios de pago circulantes, que se añadieron a la suma limitada de medios de pago monetarios.

En un principio la práctica del endoso se realizó en escrito separado, que en una época posterior se adjuntó al documento endosado; sólo a partir de comienzos del siglo XV se ha encontrado una letra de cambio que lleva el endoso escrito en el propio documento.

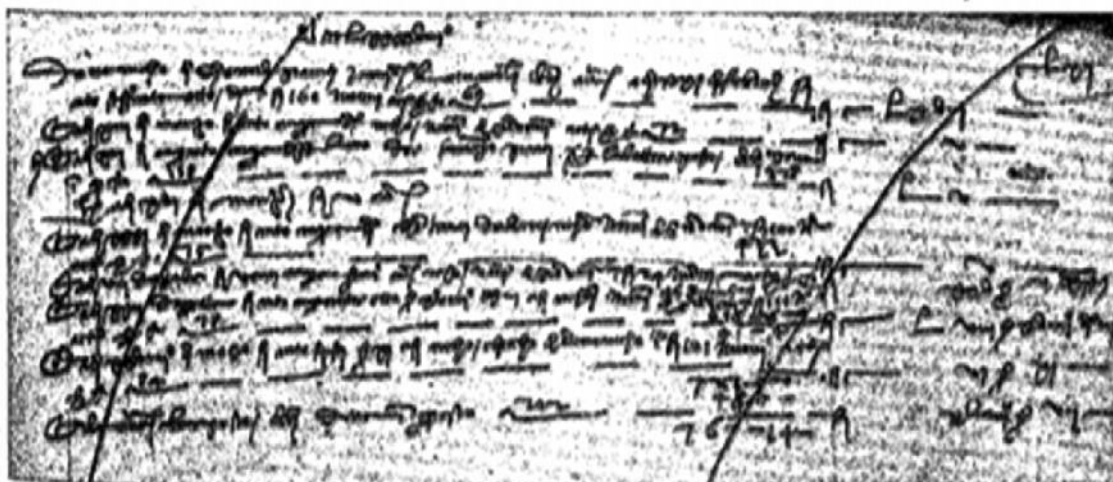


Cambiale 1399
Archivio di Stato di Prato

Pero no han podido localizarse más que escasísimos ejemplos de tal hecho en otros efectos cambiarios del siglo XV, e incluso de comienzos del XVI. Sin embargo, en los asientos de las contabilidades toscanas del siglo XV se encuentran expresiones que pueden hacer referencia a la cesión de efectos cambiarios.

En la actuación internacional de las compañías bancarias italianas jugaron también un papel importante las operaciones realizadas por cuenta de la Santa Sede, operaciones que las pusieron en contacto e introdujeron en todos los países católicos. La relación con la Curia romana fue un factor importante en el encumbramiento de muchos comerciantes y banqueros italianos, y en especial de sieneses, luqueses y florentinos

durante la época que nos ocupa, como indica Michele Cassandro en su excelente trabajo resumen publicado en 1999 en el número 2 de la revista *Edad Media*, editada por la Universidad de Valladolid, del que se han tomado diversos extremos indicados aquí.



Banca F. Datini & Comp. - Conto Corrente di Corrispondenza con la Compagnia D. Piaciti & Comp. di Firenze (dal febbraio al giugno 1400) Sezione "Avere"

Archivio Datini, Prato

En el trabajo ya citado de Raymond de Roover "The Organization of Trade" se ofrece, en las páginas 75 y 76, una extensa relación de las mayores compañías comerciales y bancarias, así como de las dinastías de mercaderes italianas clasificadas por ciudades. Aquí, a nuestros efectos orientativos, nos bastará con citar las firmas italianas más significativas que indica Jacques Le Goff, es decir, las de los Ziani y los Mastropiero, los Soranzo y los Balbi en Venecia; los Salimbeni, los Tolomei y los Buonsignori en Siena; los Bardi, los Peruzzi, los Acciaiuoli, los Alberti, los Albizzi, los Médicis y los Pazzi en Florencia; los Fieschi, los Spinola, los Doria, los Grimaldi, los Uso di Mare, los Gattilusio, los Lomellini y los Centurione en Génova (Le Goff, 1982, p. 80).

El desarrollo de los seguros marítimos contribuyó también de forma muy positiva a la transformación de los comerciantes itinerantes en sedentarios. Como se comenta en la *Storia dell'assicurazione* de Wikipedia, *l'enciclopedia libera*, en los años de 1400 las autoridades establecieron las primeras normas sobre la materia, como las *Ordenanzas de Barcelona (1435-1484)*, que fueron seguidas por las de Burgos (1538), Sevilla (1556), Bilbao (1569) y Amberes (1570). En esa época los contratos de seguro se formalizaban mediante póliza o por escritura notarial, e incluso a veces también de viva voz. Por el contrario, los seguros de transporte de mercancías por vía terrestre, aunque existían, eran muy escasos, porque se consideraba dicho trans--porte más seguro que el marítimo, dado que las autoridades gubernamen--tales garantizaban su control.



Bernardino da Siena, *De contractibus et usuris*, XV secolo.

https://it.wikipedia.org/wiki/Storia_dell%27assicurazione

Ahora nos toca tratar también grosso modo de la contabilidad por partida doble inventada por los mercaderes italianos como importante instrumento de control a distancia en aquella época de innovaciones y hallazgos relevantes que les hicieron que durante muchos años fueran los líderes indiscutibles de Europa en su materia. La

breve información que se proporciona en estas páginas sobre la contabilidad por partida doble procede de mi trabajo: “Riflessioni sulla natura e le origini della contabilità in partita doppia”, publicado en *Contabilità e Cultura Aziendale*, año 2009, vol. IX, núm. 1.

Se asume generalmente, a partir sobre todo de las explicaciones y afirmaciones de Federico Melis y Raymond de Roover, que la contabilidad por partida doble, un sistema contable que todavía hoy, en el tiempo de la tecnología informática, se utiliza como método insustituible, gozando de la misma solidez y prestigio que en sus mejores tiempos, fue un hallazgo de finales del siglo XIII, como estadio final del desarrollo de las diferentes técnicas utilizadas para satisfacer las necesidades de registro de los hechos económico y financieros.

En este sentido, la contabilidad por partida doble permite la constitución de un conjunto completo y perfecto de registros, totalmente interdependientes unos de otros, que ofrecen una visión global y, al mismo tiempo, tan detallada como se desee, del patrimonio de una empresa, en el cual pueden y deben encontrar su sitio todas las operaciones y transacciones realizadas por la misma, sin que falte ni una sola de ellas, por pequeña o insignificante que pueda parecer.

Antes de llegar a la solución perfecta ofrecida por la partida doble se había llegado ya a sistemas contables que distinguían de forma detallada los elementos patrimoniales del propietario de los libros, de manera que en todo momento se podía saber el importe y composición de su patrimonio. Pero, en ese estadio avanzado de la partida simple -llamando partida simple a todos los esquemas contables anteriores a la partida doble-

faltaba una dimensión extremadamente útil e importante: el registro de forma directa, como un producto más de la contabilización cotidiana y habitual, de las variaciones del importe total del patrimonio, es decir, del aumento o la disminución producido como consecuencia de los beneficios o pérdidas ocasionadas por el movimiento y empleo de los componentes del patrimonio.

El salto desde las formulas más perfectas y evolucionadas de la partida simple a la partida doble constituyó una auténtica revolución conceptual, un cambio de filosofía, que nació posiblemente de forma espontánea, cuando los tiempos estuvieron maduros para ello, como consecuencia de las necesidades de información y control sentidas por los dueños de los libros. Se sabía que la suma algebraica de las cuentas del empresario, es decir, la suma de los elementos positivos menos la suma de los negativos, expresaba el importe neto de su patrimonio. Pero, no existía ninguna cuenta que reflejase esta cifra y que anotara sus variaciones. La idea de la partida doble surgió precisamente cuando a alguien le pasó por la mente la idea de aplicar al concepto global de patrimonio el mismo planteamiento que se aplicaba a los elementos patrimoniales concretos, que eran los únicos que se habían tomado en consideración hasta entonces a estos efectos. Como consecuencia de esta idea, se pusieron en el mismo lado, el Debe o Activo, todos los elementos positivos y negativos de los que se componía el patrimonio, cada uno con su propio signo, mientras en el otro, el Haber o Pasivo, se creó una nueva cuenta totalizando el importe global de tal patrimonio, dándole la denominación de Capital, con la cual se la conoce habitualmente todavía hoy. De este modo, la contabilidad de una empresa se transformó en una ecuación, en la que la suma algebraica de los elementos patrimoniales constituye el primer término, que es igual al segundo, compuesto de la cuenta de Capital, una cuenta que naturalmente puede dividirse en varias, dando lugar al grupo generalmente llamado cuentas de neto, o también de Capital más las cuentas diferenciales. Obviamente, en esta ecuación los elementos del primer término con signo negativo pueden transferirse al segundo con signo positivo, que es lo que normalmente se hace al establecer los balances o estados de situación financiera. Pero, no se debe nunca olvidar que la naturaleza de estos elementos transferidos es inversa a la de la cuenta de Capital: un aumento de su saldo refleja una disminución neta del patrimonio del propietario de los libros, mientras un aumento de la cuenta de Capital o de sus partes significa un aumento de este patrimonio.

En cualquier caso, lo cierto es que existen graves incoherencias y contradicciones entre los autores en sus explicaciones sobre la naturaleza de la partida doble. Pero, de manera más o menos explícita, casi todos aceptan que el modelo pacioliiano, expuesto en el Trattato XI de su *Summa di Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proporcionalita*, publicada en Venecia el año 1494, refleja la quintaesencia de la contabilidad por partida doble.

Se han planteado diversas dudas sobre si Luca Pacioli fue realmente el autor de este Tratado, conociendo su afición a recoger material de las escuelas de ábaco. En particular, Fabio Besta, sobre la base de simples conjeturas y extrapolaciones, por estimar que Luca Pacioli no tenía los conocimientos prácticos ni teóricos suficientes

para poder escribir un tratado como el *De Computis et Scripturis*. Besta creyó siempre, y así lo expuso en su magna obra comenzada a publicar el año 1891, en la existencia de algún manual veneciano sobre contabilidad por partida doble procedente de las escuelas de ábaco del que tuvo que copiar Pacioli al escribir su obra. De hecho recomendó a Vincenzo Vianello y a otros investigadores que indagasen a fondo en los archivos venecianos en busca del referido manuscrito, donde según él tenía que encontrarse dicho documento. Fabio Besta tenía incluso su teoría sobre el autor de este manual, que a su juicio no podía ser otro que Troylo de Cancellariis, el más famoso y acreditado de los maestros del ábaco veneciano, que se sabe que enseñó entre los años 1421 y 1454.

Guiado por esta idea y basado tanto en las analogías como en las diferencias existentes entre el tratado publicado por Hugh Oldcastle, de acuerdo con la transcripción que del mismo hace John Mellis, pues no ha llegado hasta nosotros ningún ejemplar del libro de Oldcastle, y el Tratado *De Computis et Scripturis* de Pacioli, que se asemejan extraordinariamente, Fabio Besta llegó a la conclusión de que ambos estaban plagiados prácticamente en su totalidad de una fuente común, es decir, del manuscrito supuestamente escrito por Troylo de Cancellariis.

Para fundamentar esta conclusión y por lo que se refiere a la obra de Pacioli, comenta Besta que la lengua usada en el tratado contable no es la utilizada en el resto de la *Summa*, es decir, el toscano, sino el veneciano, es decir la variante del italiano utilizada en Venecia. De esta forma, el Tratado sería una incorporación extraña, ajena al cuerpo de la *Summa* (Besta, 1916, págs. 363 s).

Luca Pacioli, abanderado del Renacimiento económico y comercial

La aritmética comercial y la contabilidad son las dos materias que constituyen el núcleo de las enseñanzas mercantiles. Una y otra están íntimamente entrelazadas y en el Renacimiento las dos fueron consideradas parte de las matemáticas. Ambas recibieron un impulso decisivo con la invención de la imprenta.

El primer texto de aritmética comercial conocido fue el *Liber Abaci*, compuesto por Leonardo Fibonacci, llamado el Pisano, en 1202, donde por primera vez, se emplearon en un tratado aritmético los números indo-arábigos en la civilización occidental. Hasta el año 1500 siguieron el ejemplo de este libro más de otros trescientos manuscritos de escuelas de ábaco anteriores a ese año localizados en Italia por Warren van Egmond (1980, 1988).

Es cierto, indudablemente, como se ha afirmado en alguna ocasión, que los incunables de aritmética comercial no tienen por qué constituir necesariamente un exponente fiel del nivel de conocimientos sobre la materia, ni de la difusión de los mismos a finales del siglo XV. Su exiguo número en relación con los abundantes manuscritos sobre el ábaco anteriores al año 1500, así lo hace suponer.

Sin embargo, los incunables de aritmética comercial, es decir, los libros impresos desde el nacimiento de la imprenta hasta el año 1500, también proporcionaron algunos

avances significativos a las matemáticas de la época, aparte de su gran capacidad de difusión.

En cualquier caso, sólo se conocen nueve incunables de aritmética comercial anteriores a la *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni e Proportionalita* de Luca Pacioli, publicada en 1494, que se excluye del cómputo, pues es mucho más que un texto de aritmética comercial, ya que contiene el primer texto impreso divulgando la contabilidad por partida doble, sí como una tarifa de mercaderes, todo ello como adición a lo que el libro pretende y es realmente: la suma de todos los conocimientos matemáticos que tenía la Humanidad a finales de la Edad Media, y todo ello expresado con toda intención en lengua vulgar, es decir, rompiendo con el concepto elitista que en esos momentos se tenía de la cultura y la ciencia.

A estos nueve incunables, procedentes de diversos países, cuatro de Italia, tres de Alemania y dos de España, que he estudiado y presentado con sensibles diferencias de amplitud y alcance de contenido en un par de trabajos (Hernández, 1995, 2011), se les podría añadir la obra en latín, también impresa, *Ludi matematici*, de Leon Battista Alberti, escrita en torno a 1452, en los que el autor, bajo la forma de juegos matemáticos y geométricos, aplicó las reglas de estas disciplinas a fines prácticos, como la medición de superficies de terrenos, altura de torres, etc.

Pero, como se ha dicho, ninguna de estas obras es comparable a la *Summa*, que posiblemente es la obra de matemáticas más importante de las escritas en Europa durante el siglo XV, si no por la originalidad de su contenido, sí por la ambición y extensión del mismo.

Hemos llegado al final del Congreso, un Encuentro donde se han presentado importantes trabajos sobre la vida y la obra de Luca Pacioli, con detallados y esclarecedores análisis sobre diversos aspectos sobre sus actividades, de forma que me yo encuentro con muy poco espacio para decir algo nuevo y de algún interés sobre ellos, aparte de compartir con Ciocci la idea de que Pacioli se percató perfectamente de que le tocaba el papel de actuar de eslabón entre los sabios al modo antiguo, con un concepto elitista de la ciencia y la sabiduría, reservadas a los que conocían la antigua lengua patria, el latín, y los nuevos intelectuales italianos, fruto de una afortunada mezcla de razas, idiomas y culturas, aglutinadas por el poder asimilador de la antigua cultura romana. Porque a este respecto, debo decir que somos muchos los que, lo mismo que Vds., nos sentimos orgullosos de ser herederos de la antigua Roma.

De cualquier forma hay una cuestión que siempre me ha intrigado: ¿cómo es posible que un muchacho de familia pobre como era Luca Pacioli, huérfano de un pequeño agricultor, y que según lo que comenta Bernardino Baldi, uno de sus primeros biógrafos, en su artículo "*Intorno alle vite inedite di tre matematici (Giovanni Danck di Sassonia, Giovanni de Lineriis e Fra Luca Pacioli da Borgo San Sepolcro)*", que fue publicado por Boncompagni en su *Bollettino di Bibliografia e di Storia delle Scienze Matematiche e Fisiche*, XII, 1879, págs. 352 y siguientes: "*Fu de la famiglia de Pacciouli, ignobile per quanto credo e di poco splendore*", se convirtiera en esa época

elitista en una personalidad, amigo de Papas y huésped bienvenido de las más renombradas cortes italianas?

Al morirse su padre Bartolomeo en 1459, Luca se quedó huérfano a los 12 años de edad, junto con sus dos hermanos mayores, Ginepro y Ambrogio, que seguidamente ingresaron en el convento franciscano de la ciudad. En cambio, Luca fue acogido por la familia de Folco di Giovanni di Conte Bofolci, según dice en sus tres testamentos; en el primero de ellos, otorgado en Venecia el 9 de noviembre de 1508, comenta lo siguiente: *“Uno de li primi de la stirpe e prole de dicte degna casa de befolci de dicto borgo, la quale in pueritia me nutri e alevò, per li quali tutti de continuo in questo mondo e in laltro pregaro lonnipotente dio che sempre li conservi in sanita e paci e accresca de bene in meglio in suo sancto servitio e a lultimo li piaccia concedere vita eterna, e cosi me facia degno”*. Folco di Conte Bofolci fue al albacea testamentario designado.

Parece efectivamente que Folco di Giovanni di Conte Bofolci era una persona respetada y prestigiosa en la ciudad de Sansepolcro, pues en una controversia de las mantenidas frecuentemente entre las ciudades de Sansepolcro y de Città di Castello fue nombrado por el ayuntamiento de la primera, junto con ser Matteo di ser Angelo Fedeli, embajador para discutir los términos del arreglo con los representantes de la segunda (Czortek, p. 26).

No conocemos la relación existente entre los Pacioli y la familia de Folco di Giovanni di Conte Bofolci, ni las costumbres de Sansepolcro, pero en todo caso resulta curioso que el joven huérfano fuera acogido en su casa en lugar de ser internado en algún centro benéfico.

Tampoco conocemos las razones por las que el joven Pacioli, cinco años después, en 1564, con dieciséis o diecisiete años dejó la casa de los Bofolci para trasladarse a Venecia a vivir en la isla de la Giudecca en casa de Antonio Rompiasi, gran mercader de origen hebreo, al objeto de actuar como preceptor de sus tres hijos, Bartolomeo, Francesco y Paolo.

Inspirados posiblemente por las palabras que le dedica Giorgio Vasari, censurando duramente a Pacioli por haberse apropiado de los trabajos de Piero della Francesca, le llama a éste preceptor suyo, que le había enseñado todo lo que sabía, algunos autores del pasado comentan que la ida de Luca a Venecia, fue idea de Piero, que encomendó a Leon Battista Alberti que se lo llevara con él a la ciudad de la laguna y lo acomodara en casa de los Rompiasi.

Es posible que fuera así, pero hoy bajo el impulso y el rigor que en los últimos años han cobrado las investigaciones sobre la vida y la obra de Luca Pacioli, merced a los Congresos Internacionales que se han ido celebrando y, sobre todo, a la tenaz e inteligente labor desarrollada por el Centro Studi Mario Pancrazi, bajo la diestra batuta del profesor Matteo Martelli, los conocimientos sobre la materia se han multiplicado y precisado notablemente. Y de los mismos no parece, hoy por hoy, que se deduzca

ninguna constancia de estas suposiciones que, a falta de posibilidades de trabajo de archivo, tuvieron que hacer los autores de antaño.

Tampoco sabemos, y es probable que nunca podamos saberlo, cómo ni por qué en el año 1571 a los 27 años de edad se le ocurrió a Pacioli la idea de ingresar en la orden franciscana en cumplimiento de un voto. No se sabe el origen de esta decisión ni si tendría influencia en ella su relación con Francesco della Rovere, franciscano, que fue nombrado Papa con el nombre de Sixto IV, ese mismo año. Algunos historiadores han mostrado su recelo en relación con la autenticidad de la vocación religiosa de Pacioli, so pretexto de que su vida no transcurrió entre los estrechos límites de los claustros, sino en contacto con el mundo y con las grandes cortes señoriales, dedicado a alternar con los poderosos, así como a la investigación y a la docencia universitaria de las matemáticas, aunque él se llamaba a sí mismo *sacre theologie humilis professor*. Aducen de esta manera que lo que realmente indujo a Pacioli a ingresar en la orden franciscana fueron las oportunidades que ésta le ofrecía de dedicarse a ampliar sus estudios y de obtener una cátedra universitaria.

Sea como fuere, lo que no puede negarse es que desde los primeros tiempos de su vida, Luca Pacioli mostró que poseía un gran don de gentes y era capaz de granjearse la amistad y simpatía de gentes poderosas y de más elevada posición social y económica que él. Así, y ya que hemos hablado de su amistad con el Papa Sixto IV, diremos que, aparte de con él, mantuvo alguna relación o contacto con todos los Papas que ocuparon el solio pontificio durante su vida activa, es decir, con Pablo II, Inocencio VIII, Alejandro VI, Pío III, Julio II y León X (Hernández, 1994, p. 16 s.)

Sea como fuere, de lo que no cabe duda es de que Pacioli fue un miembro ilustre y paradigmático del Renacimiento económico y comercial, que se anticipó en un siglo o siglo y medio al Renacimiento en el sentido clásico del término, y que encontró su culminación en el fraile franciscano, sobre todo en su obra máxima, la *Summa*, con la exposición de su tratado sobre contabilidad y con todas sus explicaciones y ejemplos de problemas matemáticos relacionados con temas mercantiles, materializando la parte comercial y económica del movimiento renacentista, que tan desconocida e ignorada ha sido hasta ahora, a pesar de su importancia por su significación revolucionaria y ser la suministradora inicial que procuró buena parte de los fondos con que se financió el movimiento. Por ello bien se merece que a los muchos méritos que reúne Luca Pacioli le unamos también el título de abanderado del Renacimiento comercial y económico, pues fue él quien redondeó, completó y puso de manifiesto, a su manera, las importantes innovaciones aportadas en los siglos XIII, XIV y XV por los comerciantes que se situaron con un adelanto de siglo o siglo y medio sobre sus congéneres del resto de Europa, y que la dotaron de unos instrumentos de comercio y banca que todavía perviven y son utilizados hoy.

Muchas gracias por su atención.

OBRAS CITADAS

- BESTA, FABIO (1916): *La Ragioneria*. Milán, 2ª edición, revisada y ampliada.
- CASSANDRO, MICHELE (1999): “Crédito, banca e instrumentos de pago en la Italia medieval”, *Edad Media: Revista de Historia*, núm.2, págs.13-34.
- CIOCCI, ARGANTE (2017): *Luca Pacioli: La Vita e le Opere*. Biblioteca del Centro Studi “Mario Pancrazi” UB University Book, Sansepolcro.
- CULLETON S., ALFREDO (2011): “O problema da *causa finalis* em Ockham”, en *Educação e Filosofia Uberlândia*, vol. 25, núm. 50, págs. 521-538, julio-diciembre de 2011.
- CULLETON S., ALFREDO (2013): “La contribución de Juan Gerson (1363-1429) al pensamiento conciliarista”, en José Antônio C. R. de Souza y Bernardo Bayona Aznar (eds.): *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*. Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- CZORTEK, A. (2011): “La vita religiosa a Sansepolcro tra Medioevo e prima età moderna 1401-1520”, en *La nostra storia. Lezioni sulla storia di Sansepolcro, II. Età moderna* a cura di A. Czortek. Sansepolcro, Gruppo Graficonsul.
- DREYER, GÜNTER (1998): *Umm el-Qaab I: Das Prädynastische Königsggrab U-j und seine frühen Schriftzeugnisse*. Mainz: Philip von Zabern.
- EGMOND, WARREN VAN (1980): *Practical Mathematics in the Italian Renaissance; a Catalogue of Italian Abacus manuscripts and printed book to 1600*, Florencia: Stamperia Editoriale Parenti.
- EGMOND, WARREN VAN (1988): "How algebra came to France", en *Mathematics from Manuscript to Print (1300-1600)*, C. Hay (dir.), Oxford, Clarendon Press.
- Encyclopaedia Britannica Deluxe Edition 2004 CD-Rom*, Voz “Guelf and Ghibelline”
- FALKENSTEIN, A. (1964): *Keilschriftforschung und Alte Geschichte Vorderasiens*, Leiden: E. J. Brill.
- HERNÁNDEZ-ESTEVE, ESTEBAN (1994): “Estudio introductorio sobre la vida y la obra de Luca Pacioli”, en Luca Pacioli: De las Cuentas y las Escrituras. Título Noveno, Tratado XI de su *Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*, Venecia 1594.
- HERNÁNDEZ-ESTEVE, ESTEBAN (1995): “Breve revisión comparada de los incunables de aritmética comercial anteriores a la 'Suma' de Luca Pacioli”. Trabajo presentado en el VIII Congreso AECA, celebrado en Sevilla, los días 27 a 29 de septiembre de 1995. La segunda edición, con un contenido igual a la primera con la adición de una breve introducción, puede consultarse en Internet:
<file:///C:/Users/Esteban%20Hernández/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/Content.Outlook/DRKWC75Z/Hernandez%20Esteve%20DE%20LAS%20CUENTAS%20Y%20LAS%20ESCRITURAS%201994%2020040816.pdf>
- HERNÁNDEZ-ESTEVE, ESTEBAN (2009): “Riflessioni sulla natura e le origini della contabilità in partita doppia”, en *Contabilità e Cultura Aziendale*, año 2009, vol. IX, núm. 1.
- HERNÁNDEZ-ESTEVE, ESTEBAN (2011): “Incunables de aritmética comercial anteriores a la *Summa* de Luca Pacioli”. Trabajo presentado en la II International Conference “Before and after Luca Ppacioli”, Sansepolcro - Perugia - Florence, 17 - 18 - 19 June 2011.

Esteban Hernández Esteve: El Magisterio de Luca Pacioli a los 500 Años de su Muerte: Toma de Conciencia de su Papel como Abanderado del Renacimiento Comercial y Económico

KLEINSCHMIDT, HARALD (2009): *Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval*. Ediciones Akal, S.A.

MARTÍNEZ GIJÓN, JOSÉ (1999): *Historia del Derecho Mercantil. Estudios*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

LE GOFF, JACQUES (1982): *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires, Eudeba.

MATTESSICH, RICHARD (2002): "The Oldest Writings, and Inventory Tags of Egypt", *Accounting Historians Journal*, Vol. 29, No. 1, junio.

NISSEN, HANS J., PETER DAMEROW Y ROBERT K. ENGLUND (1990): *Frühe Schrift und Techniken der Wirtschaftsverwaltung in alten Vorderen Orient: Informationsspeicherung und -verarbeitung vor 5000 Jahren*, Berlín: Verlag Franz Becker. Existe traducción al inglés bajo el título:

NISSEN, HANS J., PETER DAMEROW Y ROBERT K. ENGLUND (1993): *Archaic Bookkeeping. Writing and Techniques of Economic Administration in the Ancient Near East*, Chicago y Londres: The University of Chicago Press.

PACIOLI, Luca (1994): *De las Cuentas y las Escrituras. Título Noveno, Tratado XI de su Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita, Venecia 1494. Estudio introductorio, traducción y notas por Esteban Hernández Esteve, con una reproducción fotográfica del original*, Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).

PIRENNE, HENRI (1927): *Les villes du Moyen Age. Essai d'Histoire Économique et Sociale*, Bruxelles: Maurice Lamertin, Éditeur.

PIRENNE, HENRI (2012): *Storia d'Europa dalle invasioni al XVI secolo*, Roma: Newton Compton Editori, s.r.l.

ROOVER, RAYMOND DE (1942): "The Commercial Revolution of the Thirteenth Century. Discussion by...", en *Bulletin of The Business Historical Society*, 1942, XVI, 34-39.

ROOVER, RAYMOND DE (1965): "The Organization of Trade", en *The Cambridge Economic History of Europe*, volumen III: *Economic Organization and Policies in the Middle Ages*, Cambridge: At the University Press.

SCHMANDT-BESSERAT, DENISE (1977), "An Archaic Recording System and the Origin of Writing," *Syro-Mesopotamian Studies*, Vol. 1, No. 2: 1-32.